

Resolución Directoral N° 00475-2023-ENSFJMA/DG-SG

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 02 de noviembre de 2023

VISTO: el Oficio Electrónico N° 135-271023-EIQ/CP, de fecha 27 de octubre de 2023, el Mtro. Edgar Espinoza Espinoza, Director de la Camerata Perú, comunica que el Centro Cultural Camerata Perú, está organizando el XV Encuentro Internacional de Quenistas (EIQ) "Bajo el Cielo de los Incas", a realizarse desde el 09 al 12 de noviembre de 2023, por lo que solicita auspicio institucional para colocar el logotipo de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas en la publicidad y diplomas que expedirán en el citado evento;

CONSIDERANDO:



Que, la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas tiene como visión institucional alcanzar niveles de excelencia académica, de investigación y de difusión de nuestra cultura tradicional y popular;

Que, el Encuentro Internacional de Quenistas, se constituye como un festival musical referente, que congrega cultores de la quena, músicos, investigadores y educadores nacionales y extranieros:

Que, el objetivo del Encuentro de Quenistas es difundir el arte de la Quena, instrumento musical autóctono de la cultura peruana, su valor e importancia en la música tradicional y popular, así como su trascendencia y evolución hacia diversas expresiones musicales. Asimismo, se precisa que la quena es Patrimonio Cultural de la Nación y es significativo difundir este suceso a la comunidad en general;

Que, con Informe N° 00496-2023-ENSFJMA/DG de fecha 02 de noviembre de 2023, la Dirección General autoriza el Auspicio Institucional de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas para colocar el logotipo en la publicidad y diplomas que se expedirá en el XV Encuentro Internacional de Quenistas "Bajo el Cielo de los Incas", que se desarrollará del 01 al 12 de noviembre de 2023, de manera presencial en el auditorio CTIC de la UNI y virtual en sus redes sociales:

Estando a lo visado por la Secretaria General, y;



EXPEDIENTE: MPT2023-EXT-0026252

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Contando con la opinión favorable de la Dirección General; y de conformidad con las facultades conferidas por el Decreto Supremo Nº 054-2002-ED, Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

SE RESUELVE:



Artículo 1º.- AUTORIZAR el Auspicio Institucional de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas para el uso del logotipo en la publicidad y diplomas del XV Encuentro Internacional de Quenistas "Bajo el Cielo de los Incas", que se realizará del 09 al 12 de noviembre de 2023, de manera presencial en el auditorio CTIC de la UNI, y de manera virtual a través de sus redes sociales.

Artículo 2º.- DISPONER a la Secretaría General la notificación de la presente resolución al Centro Cultural Camerata Perú, para los fines que correspondan.

Registrese, comuniquese y publiquese.

Escuela Nacional Superior de Folklore

Mg. ANA DEL SOCORRO POLO VASQUEZ



Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: